

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2019

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Presente

Señores

**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.** 

**Presente** 

Señores

MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.

<u>Presente</u>

<u>Ref.</u>: Informa emisión de obligaciones negociables Clase OPIC 1 colocadas en forma privada por US\$ 20.000.000.

De mi consideración:

Por la presente me dirijo a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Plaza Logística S.R.L.** (la "<u>Sociedad</u>"), a efectos de informar que en el día de la fecha, la Sociedad emitió la clase de obligaciones negociables simples denominadas "*Clase OPIC I*", no convertibles en cuotas sociales, no subordinadas, garantizadas, por un valor nominal de US\$ 20.000.000 (veinte millones de dólares estadounidenses), colocadas en forma privada en el marco de un programa global para la emisión de obligaciones negociables privadas clase OPIC de conformidad con lo previsto en la Ley N°23.576 de Obligaciones Negociables (las "<u>Obligaciones Negociables</u>"), y en los términos y condiciones (i) de las resoluciones adoptadas en la Reunión de Socios de fecha 15 de agosto de 2019 y la Reunión de Gerencia del 12 de septiembre de 2019, y (ii) del contrato de suscripción celebrado el 22 de agosto de 2019 con Overseas Private Investment Corporation ("<u>OPIC</u>"). Las Obligaciones Negociables colocadas en forma privada fueron suscriptas inicialmente por OPIC.

Sin otro particular, los saludo atentamente.

Ramiro Molina Responsable de Relaciones con el Mercado Plaza Logística S.R.L.